



Comisión Permanente aprobó exhorto para que la SRE solicite a EUA un informe sobre el tráfico ilícito de armas

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que solicite un informe pormenorizado al gobierno de Estados Unidos sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses con las que el país tiene interacción, como Aduanas y Protección Fronteriza, para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos.

Lo anterior, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, a través de rastreo, investigaciones e inversiones en tecnología balística, a los que se comprometieron en dicho acuerdo.

El punto de acuerdo, aprobado en votación económica, también pide a la SRE que solicite un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Del mismo modo, cuántas licencias han revocado de esos vendedores que de forma comprobada le han vendido armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México mediante prácticas negligentes de venta, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/22/comision-permanente-aprobo-exhorto-para-que-la-sre-solicite-a-eua-un-informe-sobre-el-traffic-ilicito-de-armas/>